

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
ACTA DE RATIFICACIÓN

JEFATURA PREVENCIÓN A LA INFANCIA, SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:18 (diez horas con diez y ocho minutos) del día 18 (dieciocho) de Octubre del 2021 (dos mil veintiuno), estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Jefatura Prevención a la Infancia, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia sito en la calle Nicolás Bravo número 6 (seis), en la Colonia Centro, código postal 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de Ratificación de conformidad con los artículos 1, 2, 6 fracción I, 9 y 19 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, por instrucción de la Presidenta del Patronato del

N3-ELIMINADO 99

Recepcion del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Acreditada la personalidad con que comparecen las partes, se procede a dejar constancia de la documentación que corresponde a lo dispuesto en el proceso de Entrega Recepción; respecto de los recursos humanos, materiales,

financieros y demás documentación relativa a su gestión asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales del servidor público quien fuera Ratificado para ocupar el cargo de Jefa de Protección a la Infancia, así como los asuntos de su competencia y para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona.-----

Jefatura Protección a la infancia	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Folio 001
1.B Fondo Fijo de Caja	Folio 002
1.C Bancos Cuentas de cheque	Folio 003
1.D Inversiones	Folio 004
1.E Deudores Diversos	Folio 005
1.F Acreedores Diversos	Folio 006
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Folio 007
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Folio 008
1.I Arrendamiento Financiero	Folio 009
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Folio 010
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Folio 011-014
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Folio 015
2.C Inventario de Vehículos	Folio 016
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Folio 017
2.E Equipos de cómputo	Folio 018-020
2.F Software	Folio 021
2.G Material Bibliográfico	Folio 022
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Folio 023
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	Folio 024
2. J Inventario de bienes de consumo	Folio 025-026
3. Expediente de Recursos Humanos	
3.A Plantilla de Personal	Del Folio 027-028
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores públicos	Folio 029
3.C Relación de liquidaciones laborales	Folio 030
3.D Juicios laborales vigentes	Folio 031
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Folio 032
4.B Relación de Rezagos por Multas	Folio 033
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Folio 034
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones – para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	Folio 035
5.B1 Relación de obras por contrato	Folio 036
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Folio 037
5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	Folio 038
5.C1 Relación de obras por administración	Folio 039
5.C2 Relación de obras por administración	Folio 040
5.C3 Relación de obras por administración	Folio 041

5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Folio 042
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Folio 043
6. Expedientes Diversos	
6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Folio 044
6.B Documentación Oficial	Del Folio 045-098
6.C Relación de Sellos oficiales	Folio 99
6.D Página Web	Folio 100
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Folio 101
6.F Asuntos en trámite	Folio 102
6.G Asuntos pendientes	Folio 103
6.H Estudios, Proyectos y Programas	Folio 104

[REDACTED] bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la elaboración de la presente fueron proporcionados sin omisión alguna, todos los elementos necesarios. La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por autoridad competente con posterioridad.-----

Por su parte el [REDACTED] servidora pública ratificada, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo que prevé la ley, para que en el término de 05 (cinco) días realice las aclaraciones o manifieste lo que a su derecho corresponda como lo prevé el artículo 28 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; -----

Acto seguido, el [REDACTED] en su calidad de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control; al no tener nada que manifestar respecto a este acto, por lo que concede el uso de la voz al servidor público que intervienen en la presente acta, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

En uso de la voz el [REDACTED], en su carácter de servidor público ratificado, manifestó no tener nada que declarar.----- N8-ELIMINADO 99

Agotado el proceso, se declara que los bienes descritos en la presente acta y anexos correspondientes al despacho, quedan en resguardo de [REDACTED]-----

[REDACTED] en su calidad de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta al servidor público a informar al Órgano Interno de Control a cargo respecto de su Declaración de Situación ----- N9-ELIMINADO 99

Patrimonial y de Intereses como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente Acta de Ratificación de la Dirección de Catastro, siendo las 10:48 (diez horas con cuarenta y ocho) del día 18 (dieciocho) de Octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), firmando esta Acta de Entrega-Recepción para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 02 (dos) tantos.-----

-----CONSTE-----

En

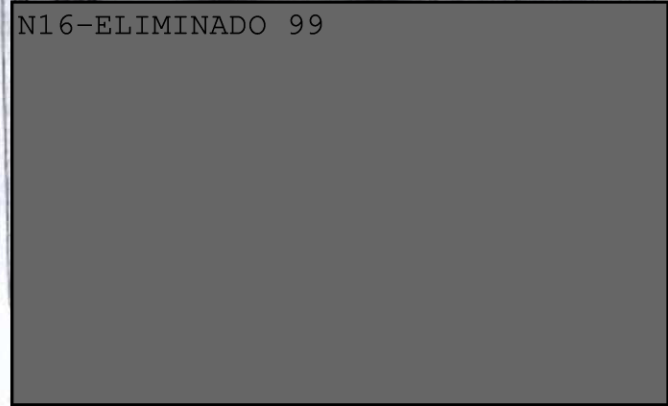
N15-ELIMINADO 99

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Ratificación de la Jefatura Prevención a la Infancia, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 18 (dieciocho) de Octubre del año 2021 (dos mil veintiuno).

El presente documento contiene información de carácter CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

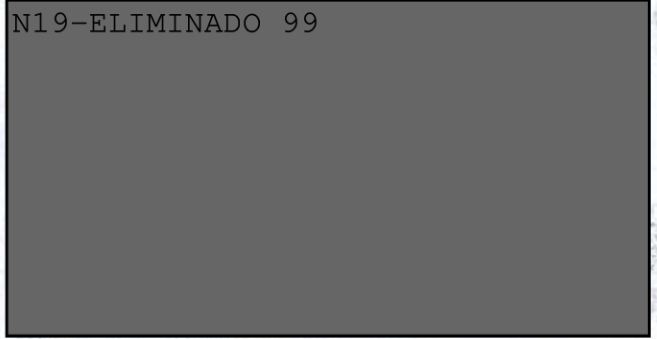
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

N16-ELIMINADO 99

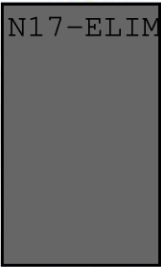


INE

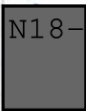
N19-ELIMINADO 99



N17-ELIMINADO 99



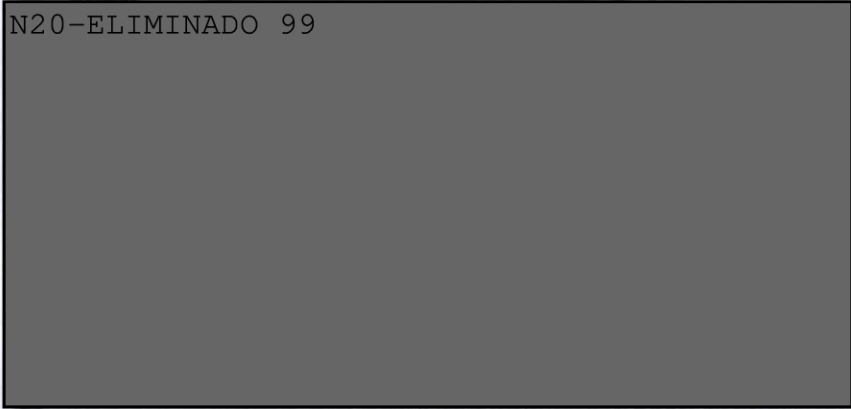
N18-ELIMINADO



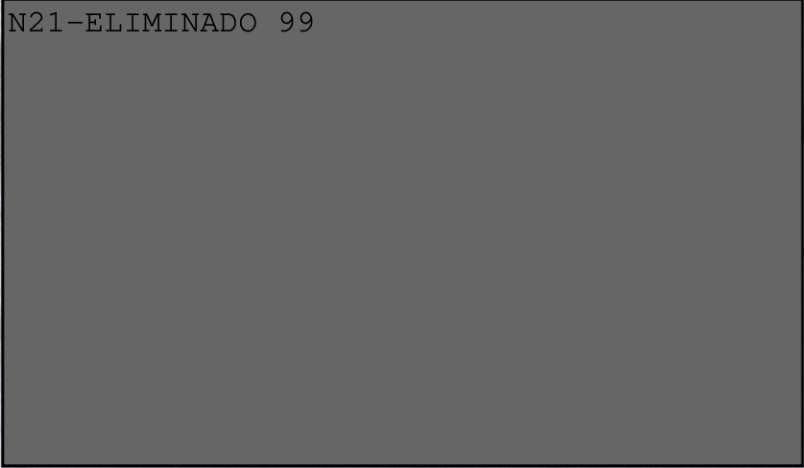


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

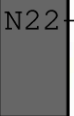
N20-ELIMINADO 99



N21-ELIMINADO 99

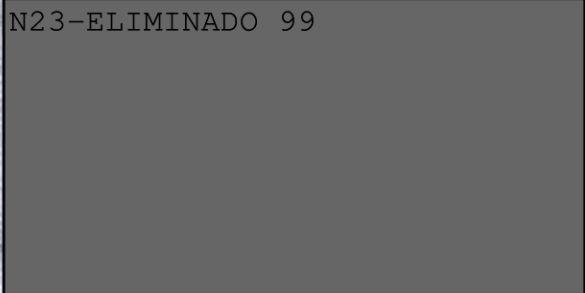


N22-ELIMINADO

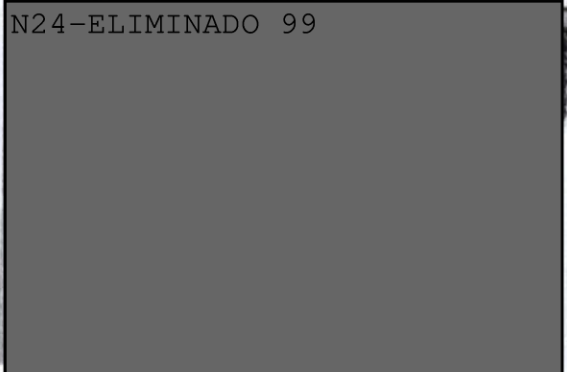


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

N23-ELIMINADO 99



N24-ELIMINADO 99



41

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 2.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 3.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 4.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 5.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 6.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 7.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 8.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 9.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 10.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 11.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 12.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 13.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 14.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 15.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 16.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 17.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 18.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

20.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

21.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

22.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

23.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

24.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."